


ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp. 7/2019 (A/SER-003541/2019)

RGM/magd

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de Internet, de la convocatoria del contrato de servicios a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios denominado: **“MEDIACIÓN DE SALUD PÚBLICA CON LA COMUNIDAD GITANA EN LA COMUNIDAD DE MADRID”**

1. Poder adjudicador.

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Número identificación fiscal: S-7800001E
- c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica)
 - 1) Domicilio: C/ Aduana, 29 – 1ª planta
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013
 - 3) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 - 4) Teléfono: 91 586 76 83
 - 5) Telefax: 91 586 76 84
 - 6) Correo electrónico: areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org

2. Dirección del perfil de contratante en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación: (URL): <http://www.madrid.org/contratospublicos>
3. Tipo de poder adjudicador: autoridad regional o local. Principal actividad ejercida: servicios públicos generales.

4. Código CPV: 85312300-2

5. Código NUTS del lugar de ejecución del contrato: ES30 Comunidad de Madrid

6. Descripción de la licitación: El objeto de este contrato es la puesta en marcha de un Servicio de Mediación de Salud Pública con población gitana cuyo objetivo es favorecer la comunicación entre los profesionales del sistema sanitario y la comunidad gitana, desarrollando acciones de mediación intercultural a fin de mejorar su acceso a los diferentes programas de prevención, promoción de la salud y atención sanitaria así como para prevenir, abordar y resolver posibles conflictos en las zonas territoriales que se prioricen.

Número de expediente: 7/2019 (A/SER-003541/2019)

7. Valor estimado del contrato (art.101 LCSP): 126.342,00 euros.

Presupuesto base de licitación:

Base imponible:	126.342,00 euros
Importe del I.V.A. 10%:	12.634,20 euros
Importe total:	138.976,20 euros

8. Admisión de variantes: No.

9. Plazo de ejecución: 12 meses desde la formalización del contrato.

- Admisión de prórroga: No.

10. Condiciones de participación:

- a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con el apartado a) del artículo 87.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Acreditación de la solvencia técnica: Se acreditará con el apartado h) del artículo 90.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.





11. Tipo de procedimiento y criterios de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación
- d) Subasta electrónica: No procede

12. División del contrato en lotes: No procede.

13. Condiciones particulares de ejecución del contrato: Condiciones especiales de ejecución del contrato de carácter social: establecidas en el apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Criterios para la adjudicación del contrato: establecidos en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- Criterios relacionados con los costes: Precio: hasta un máximo de 45 puntos
- Criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor: hasta un máximo de 55 puntos

15. Plazo de presentación de ofertas o solicitudes de participación. Hasta las 23:59 horas del día 22 de abril de 2019.

16. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: la presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestion6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles los medios necesarios. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria.

17. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

18. Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas: Dirección: C/ Aduana, 29, 28013 Madrid

- a) Descripción: Apertura del sobre nº 2 “documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor”
 - Fecha y hora: día 26 de abril de 2019, a las 10:00 horas.
- b) Descripción: Apertura del sobre nº 3 “proposición económica”
 - Fecha y hora: día 8 de mayo de 2019, a las 10:00 horas.
- c) Personas autorizadas a asistir a dichas apertura: asistencia libre.

19. Lengua en la que deberán redactarse las ofertas: español.

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.

21. Procedimientos de recurso:

- a) Recurso potestativo especial en materia de contratación: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, 8. Plazo de presentación: 15 días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el perfil de contratante.
- b) Recurso contencioso-administrativo: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid. C/ General Castaños, nº 1. Plazo de presentación: 2 meses.

22. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

23. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las 14 horas del día 23 de abril de 2019.

Madrid, a 4 de abril de 2019

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

